KLONCORP S.A.

111810

अस्तिक्ष्यां ग्राह्म क्षेत्रकार्या अस्ति

Sr.

Carlos Eduardo Elises Moscoso Peralta

Ciudad.

TRef. 42001-4-03

I & mis cansideraciones:

Cimpleme informade que en hunta cieneral Extraordinana de Accionistas de la Compañía k LONCORBACA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de degirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las ambuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el descripció de sus timolones, asted subrogará al Gerente General en caso de falta o ansencia de este en tedas las atribuciones que le faculten en les listatutes Sociales de la Compañía. Reemplozando de sus funciones al señor Santiago Rafael Serrino l'uig, según nombramiento inscrito el día 30 de Abril del 2013.

Los demas deberes y ambricanes constan en el Estatuto Social de la compañía caya Escritura Publica de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del camon Chayaquil. La Piero Aycart Vincenzini el 27 de Febrero del 303 e insenta en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Abril del 303

FUTHITHISE.

Francisco Pincat Suledispa SF('RFTARIC) All-H(X

ACEPTO FL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA KLONCORP S.A. segun consta del himbranacato que Antecede.-Guaraquil Olde indicidel 2003

SR GREEN BURE WIRE PLANTS MINNERS PERMITA

((d elestifiet) (). [

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía KLONCORP S.A.; a favor de CARLOS EDUARDO ULISES MOSCOSO PERALTA; de fojas 94.391 a 94.393, Registro Mercantil número 14.211, Repertorio número 21.426.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 49.859 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Agosto del dos mil tres.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA



ORDEN: 64627
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE-COMPUTO:FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR: ///